

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23887** *CONSTRUCCIONES EMPER-RADRI, S.L.*

D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO, SECRETARIO JUDICIAL del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1448/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Khalid El Mkaddem, se ha dictado auto en fecha 9-7-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de CONSTRUCCIONES EMPER-RADRI, S.L. por importe de 7.983,34 euros.

BARCELONA, 9 de julio de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL D. JUAN IGNACIO GÓMEZ DEL BLANCO.

ID: A090054734-1